

TITULO

Informe en relación con el expediente ST2023-4-09: **“CONTRATO DE EMERGENCIA PARA LLEVAR A CABO LA OBRA CIVIL Y TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE TERRENO Y RESTITUCIÓN DE VIALES Y ZONAS ALEDAÑAS AFECTADAS POR LA DANA DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL”**

ANTECEDENTES

Primero.- Las fortísimas y excepcionales lluvias provocadas por la DANA del fin de semana del 1 al 3 de septiembre han afectado de forma excepcional al Hospital Universitario Ramón y Cajal, ocasionándose socavones en el terreno por daños en el saneamiento enterrado. Estos daños, varios y de carácter notorio, han bloqueado la salida de ambulancias del edificio de Urgencias y producido incidencias en zonas aledañas, así como posibles afecciones a la obra de ampliación del edificio de Resonancia Magnética, que se encuentra en ejecución.

Segundo.- Se han establecido una serie de medidas temporales para poder redirigir la circulación de las ambulancias, que actualmente se encuentra en situación crítica. Para ello se ha habilitado un espacio destinado a aparcamiento público como parking de las mismas y se ha solicitado ayuda a la policía local para organizar y redirigir el tráfico rodado en las inmediaciones de la Urgencia.

Tercero.- El nuevo edificio en construcción es susceptible de tener afectado su cimentación. Este edificio está destinado a albergar dos resonancias magnéticas de 7.000 kg cada una, que están financiadas por el plan INVEAT, a través de los fondos europeos Next Generation, por lo que su implantación es imprescindible que se ejecute en Noviembre. Por ello, se debe asegurar la cimentación del edificio, con los trabajos que sean necesario para ello, a la mayor brevedad posible.

Cuarto.- Todos estos trabajos para restituir todo lo afectado se deben ejecutar con carácter de urgencia para poder restablecer el correcto funcionamiento del Centro Hospitalario y garantizar la seguridad e integridad de las personas a la mayor brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones a realizar son las siguientes:

- Redacción de informe técnico o proyecto, según se necesario por los trabajos a realizar.
- Dirección de obra completa, incluyendo Coordinación de Seguridad y Salud.

-Solicitud de licencia, estudios, informes y todo aquello que sea preceptivo para la realización de los trabajos.

-Realización de todos los trabajos necesarios para la consolidación del terreno, relleno de socavones, restitución de viales y de todas las zonas aledañas afectadas pertenecientes al hospital Universitario Ramón y Cajal.

ESTIMACIÓN ECONÓMICA

Se estima un importe inicial de trescientos quince mil euros (315.000,00 €) y un plazo de mes y medio, que habrá que ir ajustando, tanto en presupuesto como en plazo dada la imposibilidad de saber con certeza el alcance real de los trabajos.

Inicialmente se han acotado los trabajos a un área de 8*10 m², y hasta una profundidad de 13 m, pero que con bastante probabilidad será susceptible de ser ampliada.

El desglose del presupuesto es el siguiente:

-Redacción informe y/o proyecto-Dirección de obra completa	30.000 €
-Realización de todos los trabajos	280.000 €
-Estudios extra	5.000 €

CONCLUSIÓN

Existe en este momento la imperiosa necesidad de acometer estas actuaciones, no siendo posible licitar todas las actuaciones en su conjunto dada la urgencia y la situación precaria descrita con anterioridad.

Teniendo en cuenta que el Hospital tampoco dispone de medios técnicos ni de personal necesario para la realización de las actuaciones objeto de este contrato, se ha solicitado presupuesto a la empresa Ortiz, afectada directamente por los desperfectos ocasionados por la DANA, puesto que son los adjudicatarios del expediente ST2022-0-12 para la ampliación del edificio de resonancia.

Dicha empresa, al estar actualmente ejecutando la obra del expediente referenciado, cuentan con la infraestructura y los medios necesarios disponibles a pie de obra para la ejecución de los trabajos, considerando que las condiciones económicas, técnicas y de disponibilidad inmediata son las más ventajosas en este momento.

Firmado digitalmente por: BLANCO BURGUILLO BEATRIZ
Fecha: 2023.09.26 13:46

P.O. Jefe de Servicio
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN